



Industria convoca los Premios de Excelencia Empresarial

Expansión. Madrid

El ministerio de Industria ha convocado los Premios Príncipe de Asturias de excelencia empresarial, con los que premiará a diversos empresarios por su amplia trayectoria profesional.

Esta edición presenta como novedad principal la creación de tres premios extraordinarios: el de Competitividad Empresarial, en sus dos versiones, para grandes empresas y para pymes, y el Premio Extraordinario a la Trayectoria Empresarial, que distingue con carácter personal al empresario con mayor trayectoria y reconocimiento social.

El plazo para presentar las candidaturas finaliza el próximo 9 de octubre y serán premiadas en función de sus logros en las distintas áreas.

Podrán presentarse a los premios todas las compañías españolas con mayoría de capital privado que actúen en España. Las modalidades a las que las compañías pueden presentar sus candidaturas son Internacionalización, Excelencia Turística, Sociedad de la Información, Calidad e Innovación Industrial, y Eficiencia Energética y Energías Renovables.

Categorías

El Premio a la Internacionalización se concede a aquellas empresas que hayan mantenido una importante actividad internacional, haciendo hincapié en la evolución y dinamismo de sus exportaciones e inversiones en el exterior, su esfuerzo en promoción exterior, y su contribución a la mejora de la imagen internacional de los bienes y servicios españoles.

Optarán al Premio Príncipe Felipe de Eficiencia Energética y Energías Renovables a aquellas empresas que hayan contribuido a un uso más racional de la energía, con un menor consumo. También estarán incluidas aquellas compañías que empleen las energías alternativas.